



**SUPERINTENDENCIA**  
DE BANCA, SEGUROS Y AFP  
República del Perú

# **EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

**Junio 2020**

---

## 1. CRÉDITOS Y DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

A junio 2020, el sistema financiero estaba conformado por 55 empresas que tenían un nivel de activos cercano a S/ 580 mil millones (equivalente a US\$ 164 mil millones). Las empresas bancarias explicaron el 84,5% de los activos con un saldo de cerca de S/ 490 mil millones, en tanto las empresas financieras, cajas municipales, cajas rurales y Edpymes representaron el 9,2% del total de activos.

Asimismo, las empresas bancarias concentran la mayor parte de los créditos y depósitos de sistema financiero (87,1% y 82,6% respectivamente), no obstante estas empresas solo atienden al 44,1% de los deudores del sistema.

### Sistema Financiero: Estructura

Junio 2020	Número de Empresas	Activos			Créditos			Depósitos			Deudores <sup>3/</sup>	
		Monto (Millones S/)	Part.%	Var.% anual	Monto (Millones S/)	Part.%	Var.% anual	Monto (Millones S/)	Part.%	Var.% anual	Número	Part.%
<b>Empresas de Operaciones Múltiples</b>	<b>53</b>	<b>543 068</b>	<b>93,7</b>	<b>21,0</b>	<b>361 802</b>	<b>98,3</b>	<b>15,0</b>	<b>343 573</b>	<b>91,6</b>	<b>21,2</b>	<b>6 966 492</b>	<b>94,2</b>
Banca Múltiple	15	489 769	84,5	22,6	320 740	87,1	17,1	309 728	82,6	23,1	4 366 864	44,1
Empresas Financieras	10	17 136	3,0	8,7	13 433	3,6	-0,4	8 609	2,3	9,0	2 474 563	25,0
Cajas Municipales	12	30 372	5,2	8,1	22 870	6,2	2,9	23 532	6,3	6,4	1 724 546	17,4
Cajas Rurales de ahorro y crédito	7	2 801	0,5	-2,3	2 250	0,6	-5,2	1 704	0,5	-7,7	522 379	5,3
Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa	9	2 990	0,5	13,2	2 509	0,7	3,7	-	0,0	-	241 277	2,4
<b>Banca Estatal</b>	<b>2</b>	<b>36 809</b>	<b>6,3</b>	<b>25,0</b>	<b>6 433</b>	<b>1,7</b>	<b>-6,9</b>	<b>31 325</b>	<b>8,4</b>	<b>31,4</b>	<b>575 263</b>	<b>5,8</b>
Banco de la Nación <sup>1/</sup>	1	36 447	6,3	26,3	5 601	1,5	-6,8	31 325	8,4	31,4	556 655	5,6
Banco Agropecuario (Agrobanco) <sup>2/</sup>	1	362	0,1	-38,0	832	0,2	-7,5	-	0,0	-	18 704	0,2
<b>Sistema Financiero</b>	<b>55</b>	<b>579 877</b>	<b>100,0</b>	<b>21,2</b>	<b>368 236</b>	<b>100,0</b>	<b>14,6</b>	<b>374 898</b>	<b>100,0</b>	<b>22,0</b>	<b>7 233 871</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Balance de Comprobación y Reporte Crediticio de Deudores

<sup>1/</sup> Sólo considera los créditos de consumo e hipotecario.

<sup>2/</sup> No considera los créditos a las demás empresas del Sistema Financiero.

<sup>3/</sup> Consolida los deudores por tipo de empresa, es decir, considera al deudor como único si éste tiene créditos en más de una empresa. La participación se ha calculado a partir del agregado de la información de deudores.

## 1.1 CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

### Créditos directos

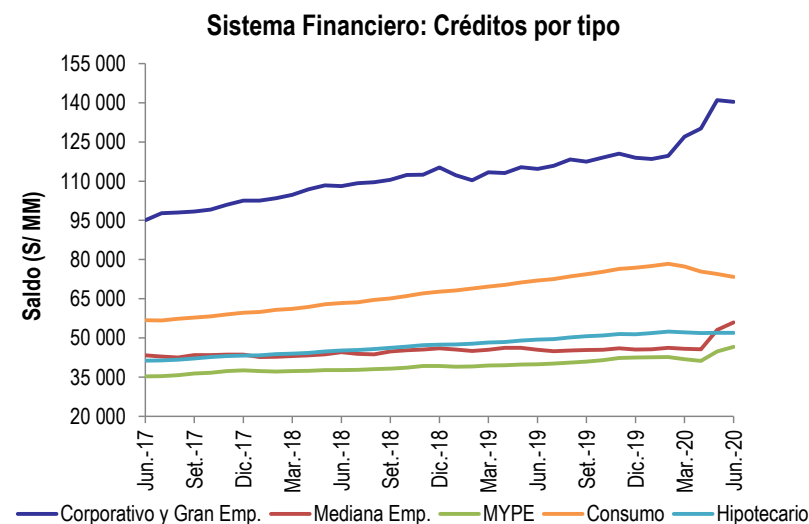
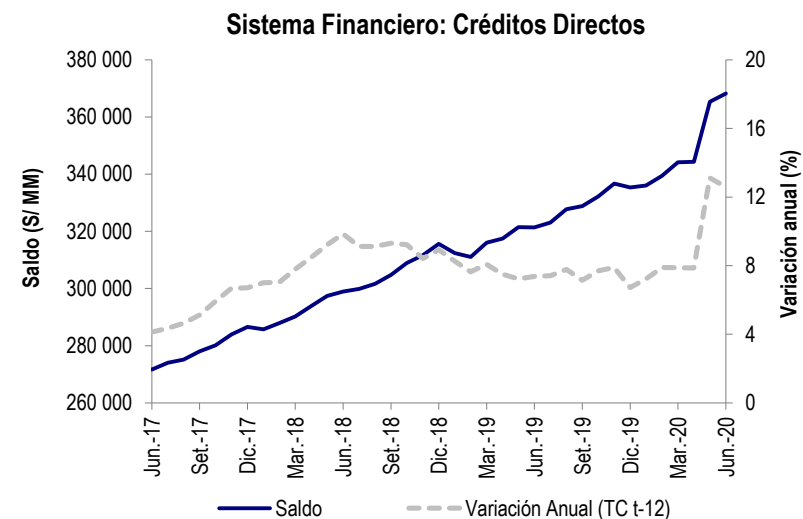
A junio 2020, el saldo de créditos directos del sistema financiero alcanzó los S/ 368 236 millones (equivalente a US\$ 104 mil millones), siendo mayor en S/ 46 839 millones a lo registrado doce meses antes, lo que representa un aumento de 14,6% (12,6% si se considera el tipo de cambio de junio 2019).

Las colocaciones en moneda nacional y extranjera en el último año tuvieron una variación anual de +18,9% y -4,3% respectivamente, con lo que alcanzaron saldos de S/ 278 693 millones y US\$ 25 309 millones a junio 2020. Como consecuencia de este comportamiento, el ratio de dolarización de los créditos disminuyó de 27,0% en junio 2019 a 24,3% en junio 2020.

### Créditos directos por tipo

Los créditos para actividades empresariales registraron un incremento anual de 21,4% a junio 2020, alcanzando un saldo de S/ 242 930 millones, principalmente por los créditos otorgados en el marco de los Programas de Gobierno (Reactiva Perú y Fondo de Apoyo Empresarial-MYPE) ante el impacto económico de la pandemia. Asimismo, los créditos a hogares (consumo e hipotecario) registraron un incremento anual de 3,2%, alcanzando un saldo de S/ 125 306 millones a junio 2020.

Sistema Financiero: Composición de los Créditos			
Jun. 2020	Saldo (Mill. S/)	Part. %	Var.% anual
Corporativo	80 906	22,0	14,8
Gran empresa	59 501	16,2	34,6
Mediana empresa	55 954	15,2	23,0
Pequeña empresa	36 113	9,8	24,9
Microempresa	10 457	2,8	-4,7
Consumo	73 346	19,9	1,9
Hipotecario	51 960	14,1	5,2
<b>Total</b>	<b>368 236</b>	<b>100,0</b>	<b>14,6</b>

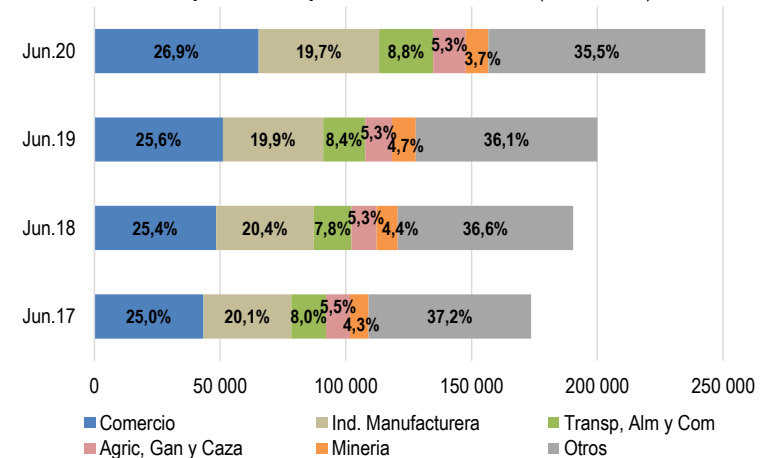


### Créditos para actividades empresariales por sector económico

A junio 2020, del total de créditos a actividades empresariales, alrededor del 46% se destina al sector comercio e industria manufacturera (26,9% y 19,7%, respectivamente).

En el último año las colocaciones al sector comercio se incrementaron en S/ 14 176 millones (+27,7% anual), y a la industria manufacturera en S/ 8 117 millones (+20,4% anual). Asimismo, las colocaciones al sector actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler crecieron en S/ 5 990 millones (+24,1% anual); al sector transporte, almacenamiento y comunicaciones en S/ 4 721 millones (+28,2% anual); al sector agricultura, ganadería y caza se elevaron en S/ 2 337 millones (+22,1% anual); al sector construcción en S/ 1 245 millones (+23,6% anual) y al sector pesca en S/ 111 millones (+8,3% anual). De otro lado, los créditos al sector minería disminuyeron en S/ 473 millones (-5,0% anual).

Sistema Financiero: Créditos para Actividades Empresariales por Sector Económico (Millones S/)

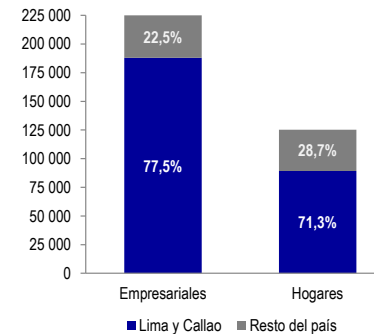


### Distribución geográfica de créditos y deudores

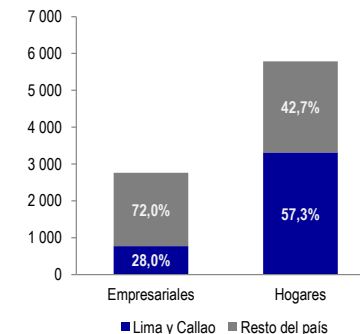
A junio 2020, los créditos directos a actividades empresariales tuvieron como principal destino Lima y Callao (77,5%), con similar participación a la observada en junio 2017 (76,3%); aunque en número de deudores Lima y Callao solo representa el 28,0% (774 mil deudores).

En el caso de los créditos directos a hogares (consumo e hipotecario), el 71,3% del total tuvo como destino Lima y Callao, similar a la participación que registró en junio 2017 (71,4%). En cuanto a número de deudores, Lima y Callao concentra el 57,3% de los clientes (3,3 millones de deudores).

Sistema Financiero: Saldo de Créditos directos (Millones S/; Jun. 2020)



Sistema Financiero: Número de Deudores (Miles; Jun. 2020)



## 1.2 DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

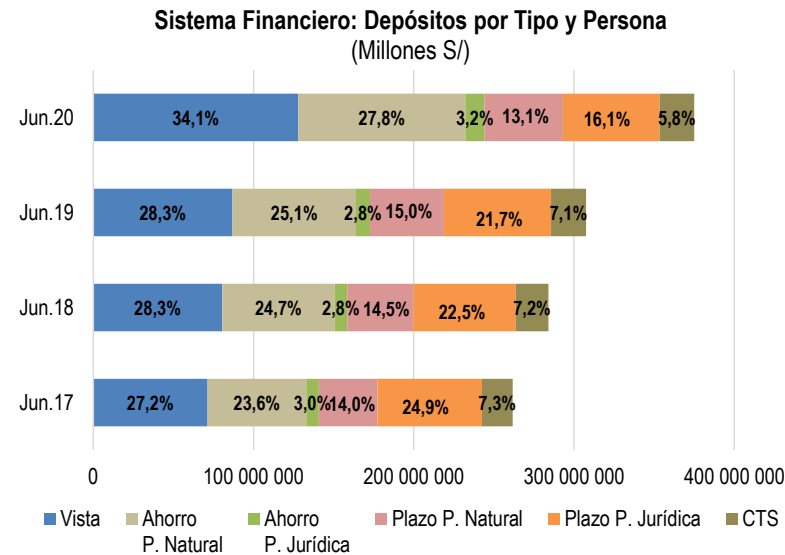
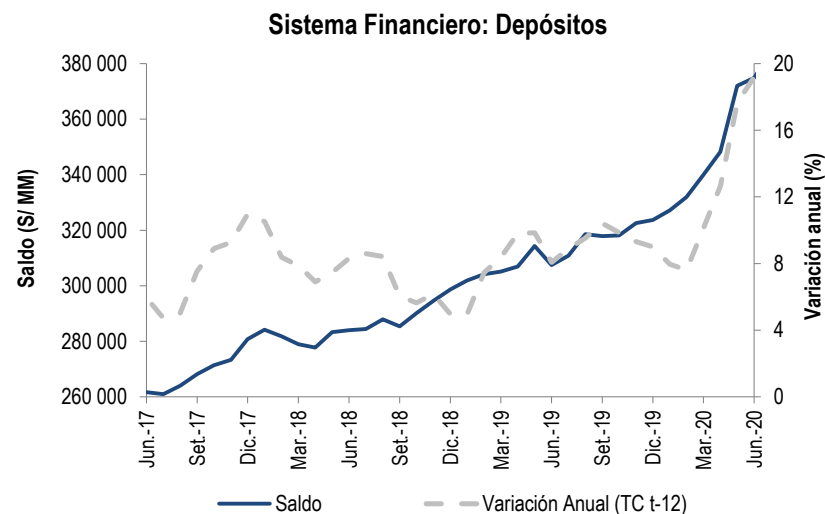
Los depósitos del sistema financiero alcanzaron los S/ 374 898 millones (equivalente a US\$ 106 mil millones) en junio 2020, acumulando un incremento anual de 22,0% (19,2% asumiendo el tipo de cambio de junio 2019).

Por moneda, los depósitos en moneda nacional crecieron 26,9%, mientras que los depósitos en moneda extranjera aumentaron 4,6%, registrando a dicho mes saldos de S/ 255 268 millones y US\$ 33 813 millones, respectivamente. Con ello, el ratio de dolarización de los depósitos se redujo a 31,9% en junio 2020 (-2,66 pp. anual).

### Depósitos totales por Tipo

Del total de depósitos del sistema financiero, los depósitos a la vista y de ahorros alcanzaron una participación de 34,1% y 31,0%, respectivamente. El restante 34,9% corresponde a depósitos a plazo (13,1% de personas naturales, 16,1% de personas jurídicas y 5,8% de depósitos CTS), a junio 2020.

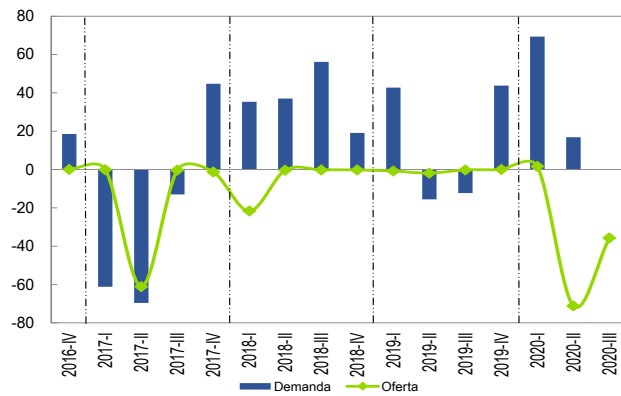
De esta manera, los depósitos a la vista registraron un saldo de S/ 128 mil millones y los de ahorros de S/ 116 mil millones a junio 2020, lo que representa un crecimiento promedio anual de +21,5% y +18,6%, respectivamente, con respecto a junio 2017. Por su parte, los depósitos a plazo alcanzaron un saldo de S/ 109 mil millones (+2,4% promedio anual) y los depósitos CTS se ubicaron en S/ 22 mil millones (+4,2% promedio anual) a junio 2020.



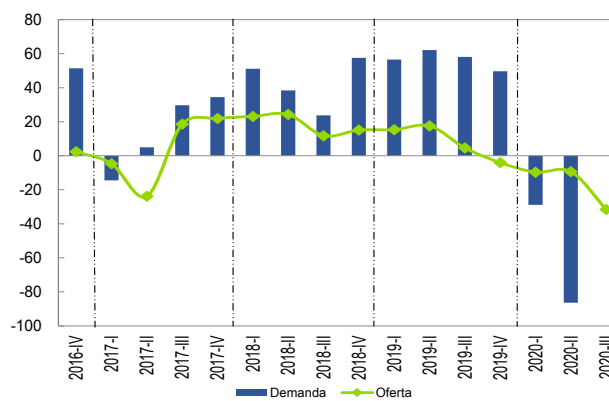
## 2. PERSPECTIVAS DE OFERTA Y PERCEPCIÓN DE DEMANDA DE CRÉDITOS

La Encuesta de Percepción del Mercado de Créditos (EPEMEC), aplicada a todas las empresas del sistema financiero desde diciembre 2013, recoge información cualitativa sobre el comportamiento de la demanda de crédito en el último trimestre (respecto al mismo trimestre del año previo) y perspectivas de la oferta de crédito en los próximos 3 meses. Esta información se utiliza como insumo para la construcción de los Indicadores de Percepción de Demanda y Perspectivas de Oferta (IP), cuya metodología se presenta en el Anexo Metodológico (ver página 14).

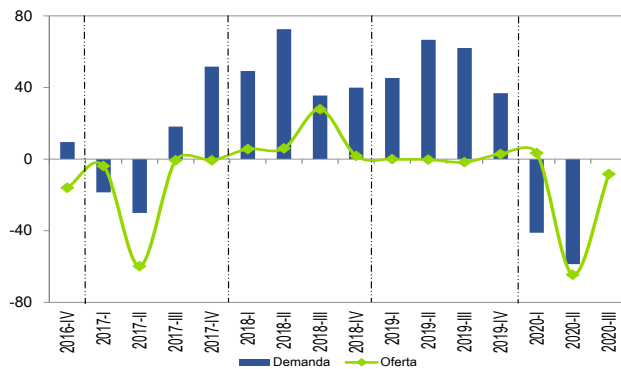
**IP: Créditos Corporativos y a Grandes Empresas**



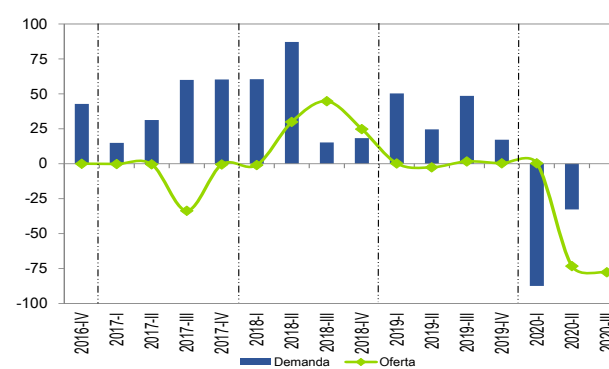
**IP: Créditos a Pequeñas y Microempresas**



**IP: Créditos de Consumo**



**IP: Créditos Hipotecarios**



Tipo de Crédito	Indicador de Percepción de Demanda (2020-II)	Indicador de Perspectiva de Oferta (2020-III)
<b>Corporativo y Gran Empresa</b>	El 16,9% del mercado señaló que se incrementó el número de solicitudes de créditos; sin embargo, dicho incremento fue menor al de los últimos dos trimestres.	El 35,7% del mercado señaló que sus políticas crediticias serán más restrictivas, porcentaje significativamente menor que lo previsto al cierre del primer trimestre del año.
<b>Mype</b>	El 86,4% del mercado respondió que se redujo el número de solicitudes de créditos, acentuándose lo manifestado en el trimestre anterior.	El 31,6% del mercado señaló que tendrían políticas más restrictivas.
<b>Consumo</b>	El 58,6% del mercado señaló que se redujo el número de solicitudes de créditos, porcentaje ligeramente mayor al del trimestre previo.	El 8,3% del mercado indicó que sus políticas serán más restrictivas, lo que representa una mejora respecto a las condiciones crediticias previstas para el trimestre anterior.
<b>Hipotecario</b>	El 32,8% del mercado respondió que se redujo el número de solicitudes de créditos, porcentaje significativamente menor al del primer trimestre del año.	El 77,7% del mercado señaló que tendrían políticas más restrictivas, de forma similar a lo previsto para el segundo trimestre del año.

### 3. TASAS DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO

Las tasas de interés promedio del sistema financiero (T.I.) por tipo de crédito se calculan como el promedio ponderado de las tasas de interés de los desembolsos realizados en el mes calendario por los montos desembolsados en ese mismo mes en el tipo de operación y entidad respectiva. En este sentido, las variaciones de las T.I. observadas de un periodo a otro pueden deberse a modificaciones de las tasas (lo que denominaremos “efecto interés”) o a cambios en la participación de los desembolsos de las entidades con distinta tasa (lo que denominaremos “efecto participación”) o a una combinación de ambos factores. Con la finalidad de brindar mejor información al público sobre lo que explica la evolución de las tasas de interés promedio, se ha desagregado su variación anual en dichos efectos<sup>1/</sup>.

A junio 2020 se observa una disminución significativa de las tasas de interés promedio, especialmente en los créditos empresariales, lo que estaría explicado principalmente por las menores tasas de los créditos otorgados con garantía del gobierno nacional a través del programa Reactiva Perú o del Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE, en el marco de los programas de gobierno que buscan garantizar el financiamiento para capital de trabajo de las empresas y personas naturales con negocio. El efecto participación también habría explicado la disminución de las tasas de interés promedio, y se debería al mayor peso relativo de las empresas que cobran menores tasas de interés.

Tasas de Interés Promedio del Sistema Financiero

Tipo de crédito		Tasa Jun-20 (%)	Tasa Jun-19 (%)	Variación anual (pp.)		
				Efecto Total	Efecto Interés	Efecto Participación
Corporativos	MN	3,15	4,34	-1,19	-1,17	-0,02
Grandes Empresas	MN	3,23	6,32	-3,09	-2,47	-0,62
Medianas Empresas	MN	4,70	9,97	-5,27	-4,41	-0,86
Pequeñas Empresas	MN	7,80	22,96	-15,16	-9,51	-5,65
Microempresas	MN	18,19	45,74	-27,55	-14,32	-13,24
Consumo	MN	41,78	44,21	-2,43	-0,90	-1,53
Hipotecario	MN	6,88	7,94	-1,06	-0,62	-0,44
Corporativos	ME	2,64	3,69	-1,04	-0,89	-0,16
Grandes Empresas	ME	5,13	5,44	-0,32	-0,36	0,04
Hipotecario	ME	6,21	5,83	0,38	0,00	0,38

<sup>1/</sup> Para desagregar la variación de las tasas de interés por efecto interés y por efecto participación, se utiliza una descomposición punto a punto del tipo Marshall-Edgeworth:

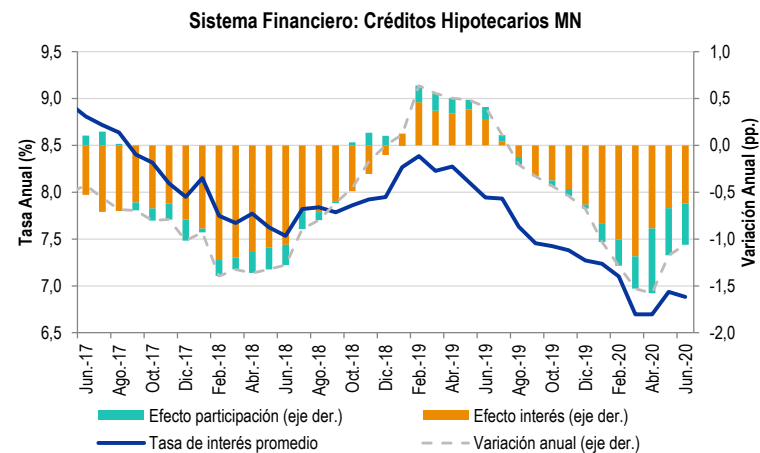
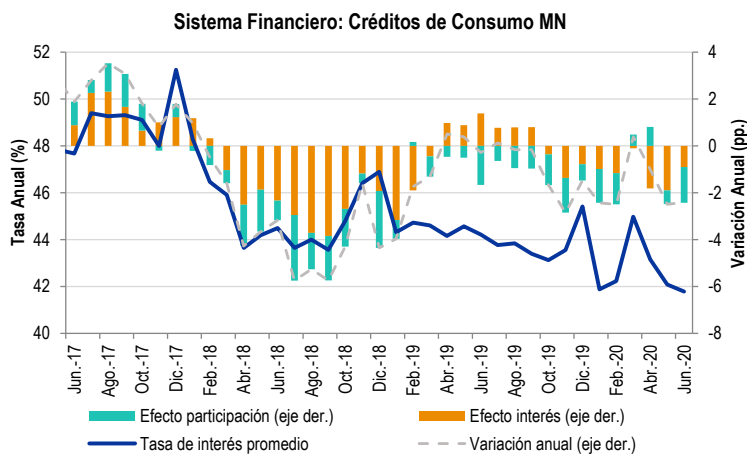
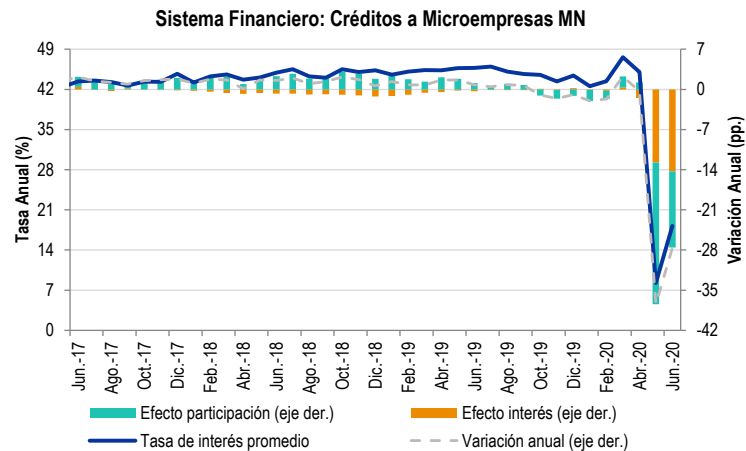
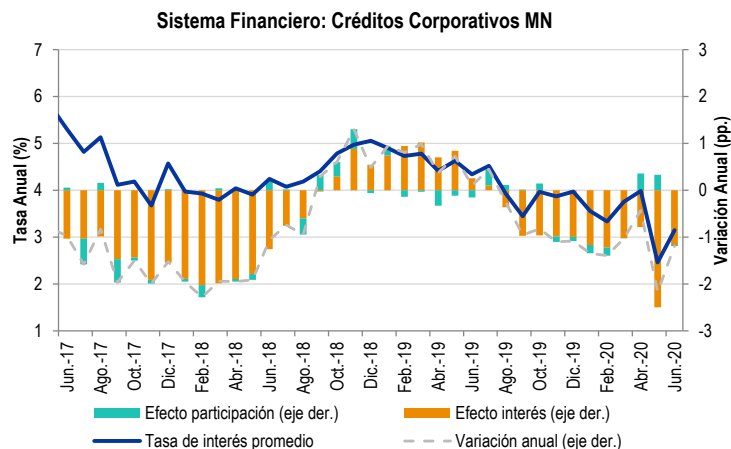
$$\Delta I_{t,t-12} = I_t - I_{t-12} = \sum_j \sum_k \Delta i(j,k)_{t,t-12} \times \left( \frac{\theta(j,k)_t + \theta(j,k)_{t-12}}{2} \right) + \sum_j \sum_k \Delta \theta(j,k)_{t,t-12} \times \left( \frac{i(j,k)_t + i(j,k)_{t-12}}{2} \right)$$

$I_t$  y  $I_{t-12}$ : representan las tasas de interés promedio del sistema financiero en los periodos final e inicial, respectivamente.

$i(j,k)$ : corresponde a la tasa de interés promedio de la entidad “k” en el tipo de crédito “j”;

$\theta(j,k)$ : corresponde a la participación de mercado de los desembolsos de la entidad “k” en el tipo de crédito “j”.

En los gráficos que se presenta a continuación, se aprecia la evolución mes a mes de las tasas de interés promedio de los segmentos de mercado más representativos (en saldo o clientes), así como de la variación anual de dichas tasas, desagregando en el efecto interés y el efecto participación.





## 4. INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS DE OPERACIONES MÚLTIPLES

### Empresas de Operaciones Múltiples: Estructura

Junio 2020	Número de Empresas	Activos			Créditos			Depósitos			Deudores <sup>1/</sup>	
		Monto (Millones S/)	Part.%	Var.% anual	Monto (Millones S/)	Part.%	Var.% anual	Monto (Millones S/)	Part.%	Var.% anual	Número	Part.%
Bancos Grandes	4	413 879	76,2	23,6	271 351	75,0	19,0	259 709	75,6	24,9	2 541 392	27,2
Emp. especializadas en créditos MYPE (EE. MYPE)	27	54 842	10,1	9,4	42 273	11,7	5,0	37 599	10,9	6,9	3 398 446	36,3
Emp. especializadas en créditos No Minoristas (Emp. No minoristas)	6	53 081	9,8	23,8	31 710	8,8	9,6	35 868	10,4	18,9	557 087	6,0
Emp. especializadas en créditos de Consumo (EE. Consumo)	14	21 042	3,9	6,5	16 297	4,5	0,1	10 396	3,0	8,0	2 860 470	30,6
Resto	2	224	0,0	-4,4	172	0,0	6,3	-	-	-	2 111	0,0
<b>Empresas de Operaciones Múltiples</b>	<b>53</b>	<b>543 068</b>	<b>100,0</b>	<b>21,0</b>	<b>361 802</b>	<b>100,0</b>	<b>15,0</b>	<b>343 573</b>	<b>100,0</b>	<b>21,2</b>	<b>6 966 492</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Balance de Comprobación y Reporte Crediticio de Deudores

<sup>1/</sup> Consolida los deudores por grupo de empresas, es decir, considera al deudor como único si éste tiene créditos en más de una empresa.

La participación se ha calculado a partir del agregado de la información de deudores.

A junio 2020, el total de Empresas de Operaciones Múltiples registró activos por más de S/ 543 mil millones (equivalente a US\$ 153 mil millones), siendo el grupo de 4 bancos grandes el que explica el 76,2% de los activos con un saldo de cerca de S/ 414 mil millones. Las demás empresas fueron agrupadas de acuerdo a su principal línea de negocio<sup>2</sup>. Así, los grupos de empresas especializadas en créditos MYPE<sup>3</sup>, en créditos no minoristas<sup>4</sup> y en créditos de consumo registraron activos por cerca de S/ 55 mil millones, S/ 53 mil millones y S/ 21 mil millones, respectivamente, a junio 2020.

En tanto, la cartera de créditos de las empresas de operaciones múltiples alcanzó cerca de S/ 362 mil millones (equivalente a US\$ 102 mil millones) y los depósitos S/ 344 mil millones (equivalente a US\$ 97 mil millones), siendo el grupo de 4 bancos grandes los que lideraron con una participación de 75,0% y 75,6%, respectivamente, seguido por las EE. MYPE que alcanzaron una participación de 11,7% en créditos y 10,9% en depósitos.

Si bien los 4 bancos grandes lideran la participación en términos de activos, créditos directos y depósitos totales; en número de deudores, en cambio, destacan las EE. MYPE y las EE. Consumo con participaciones de 36,3% y 30,6%, respectivamente, a junio 2020.

En cuanto al saldo de crédito promedio, los 4 bancos grandes y las empresas orientadas al sector no minorista registran los mayores montos a junio 2020 (S/ 107 mil y S/ 57 mil, respectivamente). En las EE. MYPE y las EE. Consumo, en cambio, el saldo de crédito promedio es de S/ 12 mil y S/ 6 mil, respectivamente.

<sup>2/</sup> Los criterios empleados para realizar la agrupación son detallados en el Anexo Metodológico (ver página 14).

<sup>3/</sup> Créditos MYPE: créditos a pequeñas empresas y microempresas

<sup>4/</sup> Créditos No minoristas: créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas

## 4.1 CALIDAD DE CARTERA<sup>5</sup>

### Morosidad a 90 días

La morosidad a 90 días, criterio acorde con el estándar internacional, de las empresas de operaciones múltiples se situó en 2,9% al cierre de junio 2020, sin variación respecto a lo registrado en junio 2019. Por grupos de empresas, se tiene que las EE. MYPE registraron la mayor tasa de morosidad a 90 días (5,0%), con un crecimiento anual de 0,2 pp.; seguidas de las EE. Consumo (3,3%), las cuales redujeron su ratio en 0,7 pp.; en tanto, los 4 bancos grandes y las empresas no minoristas presentaron ratios similares a los de hace un año, alcanzado al segundo trimestre del 2020 niveles de 2,6% y 2,4%, respectivamente.

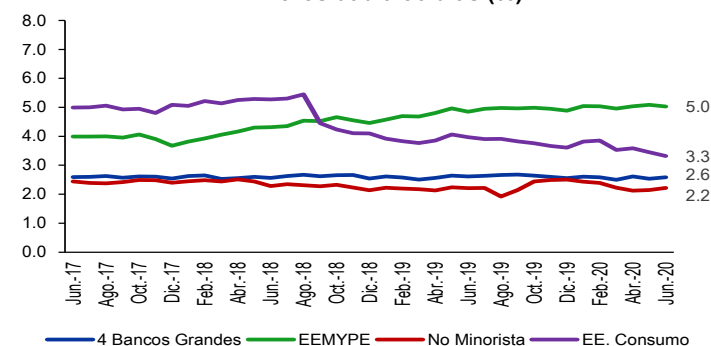
### Morosidad

La morosidad definida bajo el criterio contable de la SBS<sup>6</sup>, que es más estricto que el estándar internacional, se situó en 3,5% para el total de empresas de operaciones múltiples al cierre de junio 2020, igual a lo registrado en junio 2019. Las EE. MYPE registraron la mayor tasa de morosidad (6,6%), seguidas de las EE. Consumo con una morosidad de 5,3%, ambos grupos experimentaron un aumento en la mora acompañado de un reducido incremento de la cartera en un contexto de desaceleración del crecimiento económico. Los 4 bancos grandes no mostraron variación en morosidad respecto al año anterior; mientras que las empresas no minoristas registraron un aumento de 0,1 pp.

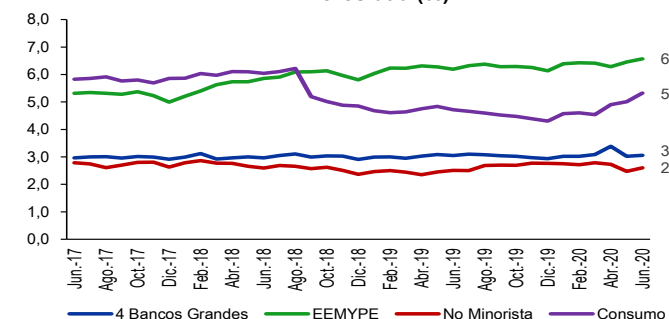
### Morosidad Ajustada<sup>7</sup>

A junio 2020, la morosidad ajustada de las empresas de operaciones múltiples se situó en 5,1%. A diferencia de lo que se observa en los ratios previos de morosidad, las EE. Consumo registraron la mayor tasa de morosidad ajustada (13,7%), lo cual se explica por la práctica más frecuente de castigar créditos de consumo respecto de los demás tipos de crédito, una vez que los deudores se han atrasado en el pago y los créditos han sido totalmente provisionados por la empresa. En tanto, las EE. MYPE, los 4 bancos grandes y las empresas no minoristas alcanzaron ratios de 8,7%, 4,1% y 3,9%, respectivamente.

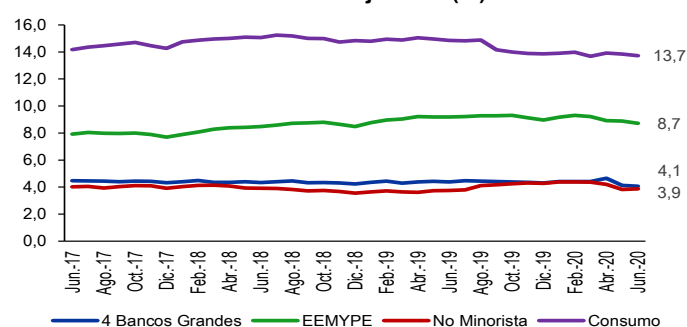
Morosidad a 90 días (%)



Morosidad (%)



Morosidad Ajustada (%)



<sup>5/</sup> En el marco de la Emergencia Nacional ante el Covid-19, se permitió a las empresas modificar las condiciones contractuales de los créditos siempre que estos hayan estado al día a la declaratoria de emergencia (DS 044-2020) o hayan presentado o lo más 15 días de atraso al 29/02. Asimismo, se permitió suspender el conteo de días de atraso de créditos que al 29/02 presentaban más de 15 días atraso. **10**

<sup>6/</sup> Para los créditos corporativos, a grandes y a medianas empresas, el saldo del crédito se considera en mora cuando el atraso supera 15 días; así también, para los créditos a pequeñas y microempresas el saldo del crédito se considera en mora a los 30 días; en tanto para los créditos hipotecarios y de consumo, a los 30 días de atraso se considera la cuota como vencida y a los 90 días el saldo total.

<sup>7/</sup> Se define como el cociente de la suma del saldo de créditos en mora más el flujo de créditos castigados y transferidos en situación de mora en los doce meses previos, entre la suma del saldo de créditos directos más el flujo de créditos castigados y transferidos en los doce meses previos. Refleja el riesgo del crédito desembolsado y no el riesgo crediticio retenido en la empresa.

## 4.2 SOLVENCIA

### Ratio de capital

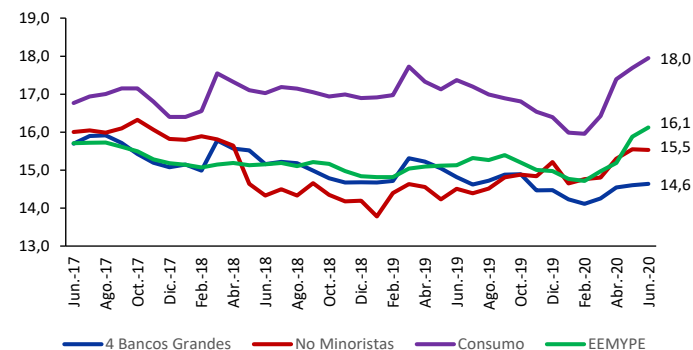
A junio 2020 el ratio de capital de las empresas de operaciones múltiples, medido como el patrimonio efectivo entre los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional se ubicó en 15,1%, mostrando un nivel de capitalización superior al mínimo de 10% establecido en la Ley General. Las EE. Consumo presentaron el mayor ratio de capital (18,0%), con un incremento de 0,6 pp. con respecto a junio 2019, le siguieron las EE. MYPE (16,1%), que incrementaron su ratio en 1,0 pp. en el último año. Las empresas no minoristas, presentaron un ratio de 15,5%, con un crecimiento (+1,0 pp.) respecto a junio del año anterior. Por su parte, los 4 bancos grandes, con un 14,6% de ratio de capital, presentaron una disminución de 0,2 pp., respecto a junio 2019. Cabe destacar que en el último trimestre todos los grupos registraron aumentos en su ratio de capital, explicado principalmente por el crecimiento del patrimonio efectivo. Asimismo, las EE. Consumo y EE. MYPE han presentado menores activos y contingentes ponderados por riesgo.

### Ratio Tier 1 / APR

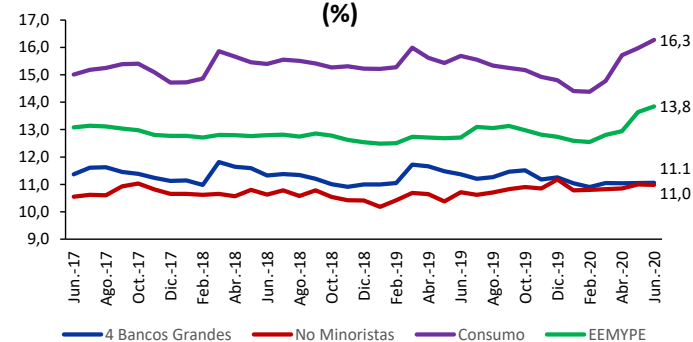
A junio 2020 el ratio patrimonio efectivo de nivel 1<sup>8</sup> entre activos ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional, se ubicó en 11,6% para las empresas de operaciones múltiples<sup>9</sup>.

A nivel de grupos, este ratio fue más alto en las EE. Consumo (16,3%), con una tendencia creciente respecto al último trimestre, al igual que en el caso de las EE. MYPE. Por su parte, los 4 bancos grandes al igual que las empresas no minoristas presentaron estabilidad en su ratio Tier 1 /APR entre marzo 2020 y junio 2020.

Ratio de Capital (%)



Ratio Tier 1 / Activos Ponderados por Riesgo (%)



<sup>8/</sup> Incluye capital pagado, reservas legales, prima suplementaria de capital, reservas facultativas que sólo puedan ser reducidas previa conformidad de la SBS, utilidades de ejercicios anteriores y del ejercicio en curso que cuenten con acuerdo de capitalización, además de otros elementos que reúnan características de permanencia y absorción de pérdidas. Se restan las pérdidas así como el déficit de provisiones y el monto de la plusvalía mercantil o crédito mercantil, además de otros conceptos señalados en el art. 184° de la Ley General.

<sup>9/</sup> Si bien la Ley General no establece un nivel mínimo de este indicador, implícitamente, al establecer que el patrimonio efectivo (PE) de nivel 2 no puede ser mayor que el PE de nivel 1, se puede considerar un mínimo de 5%.

### 4.3 LIQUIDEZ<sup>10</sup>

#### Ratio de Liquidez

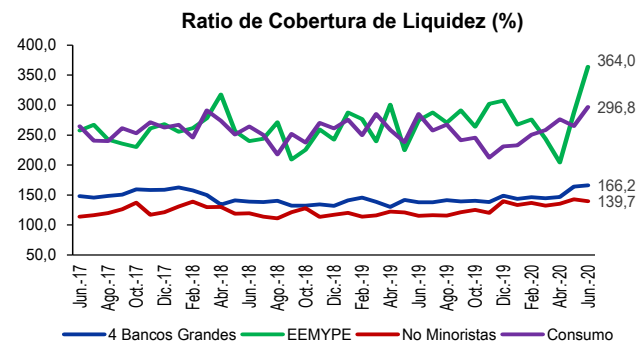
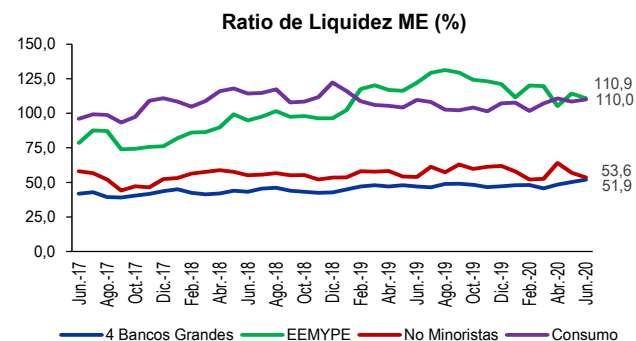
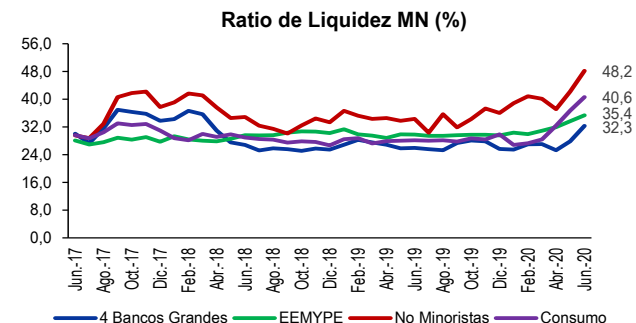
A junio 2020, el ratio de liquidez en moneda nacional de las empresas de operaciones múltiples se ubicó en 34,7%, superior en 7,1 pp. con relación a lo alcanzado en junio 2019. El ratio de las empresas no minoristas se incrementó a 48,2% (+13,9 pp.), seguido por el ratio de las EE. Consumo que se situó en 40,6% (+12,5%), superando a las EE. MYPE que alcanzaron el 35,4% (+5,6 pp.) y por último los 4 bancos grandes, cuyo ratio fue 32,3% (+6,4 pp.). Estos aumentos se explican sobre todo por el incremento en activos líquidos como consecuencia principalmente de las operaciones de reporte de créditos con garantía del Gobierno Nacional representados en títulos valores en el marco del Programa Reactiva Perú.

El ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 53,2% a junio 2020, mayor en 3,7 pp. con relación a lo alcanzado en junio 2019. En las EE. MYPE se registró una disminución de este ratio, situándose en 110,9% (-11,1 pp.), la cual se explica por la mayor reducción de los activos dolarizados respecto a la reducción de los pasivos dolarizados; le siguieron las EE. Consumo que elevaron su ratio alcanzando 110,0% (+4,8 pp.), debido a la mayor reducción de los pasivos dolarizados respecto a la reducción de activos dolarizados. Por su parte, las empresas no minoristas y los 4 bancos grandes no presentaron mayores cambios respecto a lo registrado en junio 2019, situándose en 53,6% y 51,9%, respectivamente.

Es preciso señalar que para todos los grupos, ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8% en MN y 20% en ME).

#### Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)

A junio 2020, el RCL registró un valor promedio de 195,1%, superior en 43,0 pp. respecto al segundo trimestre del 2019; siendo las EE. MYPE (364,0%) y EE. Consumo (296,8%) las que registraron los mayores valores; mientras que los 4 bancos grandes (166,2%) y no minoristas (139,7%) registraron valores inferiores al promedio. Esto significa que las empresas cuentan con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a potenciales salidas netas de efectivo que podrían originarse en un escenario de estrés de liquidez de 30 días.



<sup>10/</sup> Los indicadores de liquidez sólo consideran a las empresas de operaciones múltiples que captan depósitos del público.

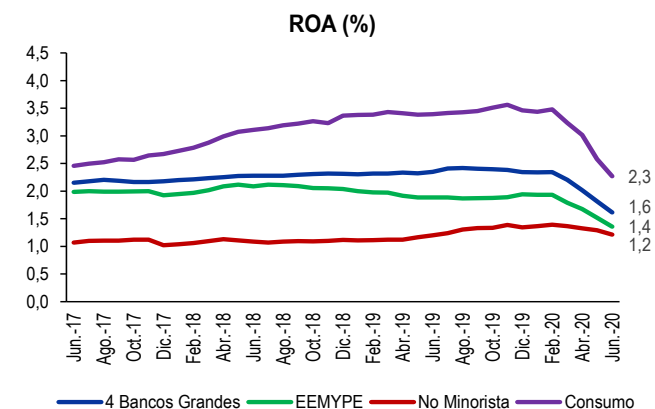
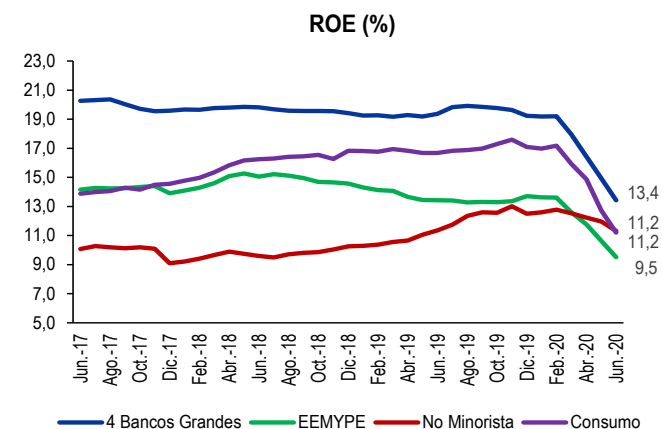
## 4.4 RENTABILIDAD

### ROE

La rentabilidad patrimonial (ROE) para el conjunto de empresas de operaciones múltiples se situó en 12,6% a junio 2020, reduciéndose 5,2 pp. respecto al segundo trimestre del año anterior. Por su parte, los 4 bancos grandes, las EE. Consumo, las empresas no minoristas y las EE.MYPE alcanzaron ratios de 13,4%, 11,2%, 11,2% y 9,5%, respectivamente, menores a los registrados en junio 2019, esto debido a la reducción consistente de la utilidad neta anualizada desde marzo 2020.

### ROA

Al cierre de junio 2020, la rentabilidad sobre activos (ROA) fue 1,6%, menor en 0,7 pp. a la de junio del año previo. Asimismo, todos los grupos con excepción de las empresas no minoristas, mostraron una disminución del ROA con respecto a junio 2019, explicada por la reducción consistente de la utilidad neta anualizada y el crecimiento de los activos promedio. Las EE. Consumo presentaron el mayor ROA (2,3%); en tanto, las empresas no minoristas registraron el menor nivel (1,2%), sin cambios respecto al último año.



## ANEXO METODOLÓGICO

### I. INDICADORES DE PERCEPCIÓN DE DEMANDA Y PERSPECTIVAS DE OFERTA CREDITICIA

Los indicadores de percepción de demanda y perspectivas de oferta (IP) reflejan el balance neto de las respuestas de las entidades (1 = favorable; 0 = se mantiene; -1 = desfavorable) ponderadas por la participación de cada entidad en el segmento de crédito respectivo.

$$IP_t^k = \sum_{j=1}^N R_{jt}^k * \alpha_{jt}^k * 100$$

*R:* Respuesta a pregunta del lado de la demanda\* o de oferta\*\* de la entidad (j)

*k:* Segmento de crédito

*α:* Participación de la entidad j en el total de créditos del segmento k en el periodo al que corresponde la encuesta (t)

*N:* Número de entidades que respondió la pregunta

### II. CONFORMACIÓN DE GRUPOS PARA EL AÑO 2020

Para la conformación de los grupos se toma en cuenta la información de la cartera de créditos de cada empresa a diciembre 2019\*\*\*.

Grupo	Criterio	Entidades
4 Bancos Grandes	Bancos con mayor nivel de activos	Banco de Crédito, Banco Continental, Scotiabank e Interbank
EE. MYPE	Créditos MYPE > 50% cartera directa total	Edpyme Credivisión, CRAC Los Andes, Compartamos Financiera, Financiera Proempresa, Mibanco, CRAC Señor de Sipán, Financiera Confianza, Edpyme Alternativa, CMAC Paita, Financiera Credinka, CMAC Del Santa, CMAC Arequipa, CMAC Sullana, CMAC Tacna, CMAC Ica, CRAC Prymera, CRAC Raíz, CMAC Huancayo, CMAC Piura, CMAC Trujillo, CMAC Cusco, CRAC Incasur, Financiera Qapaq, CMAC Maynas, CRAC Del Centro, Edpyme Acceso Crediticio y CMCP Lima
No Minoristas	Créditos no minoristas > 50% cartera directa total	Citibank, Banco ICBC, Banco Santander, Banco Interamericano de Finanzas, Banco Pichincha y Banco GNB
EE. Consumo	Créditos de consumo > 50% cartera directa total	Banco Ripley, Banco Azteca del Perú, Caja CAT Perú, Edpyme GMG, Edpyme Inversiones La Cruz, Banco Falabella, Edpyme Progreso, Financiera Oh, Edpyme BBVA Consumer Finance, Edpyme Santander, Crediscotia Financiera, Banco de Comercio, Financiera Efectiva y Mitsui Auto Finance
Resto		Edpyme Micasita y América Financiera

\* Pregunta: "En los últimos 3 meses, ¿cómo cambió la demanda (solicitudes de crédito) en su entidad respecto al mismo periodo del año anterior?"

\*\* Pregunta: "En los próximos 3 meses, ¿cómo anticipa que cambiarán las políticas de otorgamiento de créditos en su entidad?"

\*\*\* El criterio para definir la conformación de cada grupo se ajusta con el juicio experto del supervisor.